

Epigraphica Granatensis. II

Mauricio PASTOR MUÑOZ
Universidad de Granada

Resumen

En este breve trabajo ofrecemos algunos documentos epigráficos inéditos de Granada, que sirven para el estudio de la romanización del territorio granadino. En concreto, se estudian dos epígrafes funerarios procedentes de la provincia, uno de Lopera y el otro de La Zubia, que estaba perdido pero que, afortunadamente, se ha vuelto a localizar. Se incluyen también otros cuatro documentos epigráficos que, aunque no son de la provincia granadina, actualmente se encuentran en Granada, en un domicilio particular.

Abstract

In this brief work we offer some new epigraphical documents of Granada, which are used for the study of the romanization of the territory from Granada. Specifically two funereal epigraphs proceeding from the province, one of Lopera and the other one of La Zubia, which was lost but which, fortunately, has been located again, are studied. Also another four epigraphical documents that, although they are not of the province from Granada, at present are in Grenade, in a particular residence, are included.

Palabras clave: Epigrafía, inscripciones, romanización, Hispania.

En un trabajo anterior, publicado también en esta revista, dimos a conocer varios epígrafes inéditos granadinos, que habíamos encontrado o recuperado durante nuestras prospecciones arqueológico-epigráficas por Granada, para la elaboración de su *Corpus* de inscripciones latinas, que recientemente ha sido editado por la

Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía¹. Ahora presentamos estos nuevos epígrafes de los que hemos tenido conocimiento con posterioridad a la publicación de la citada obra. Este trabajo puede considerarse una continuación de aquel².

En esta ocasión, se trata de sendos epígrafes granadinos, uno encontrado en Lopera, localidad cercana a Guadix, y el otro procedente de La Zubia, que desde hacía mucho tiempo se daba por desaparecido, pero que afortunadamente se ha vuelto a localizar. Ambos son de carácter funerario y de escasa consideración, toda vez que las inscripciones funerarias granadinas, por lo general, y a diferencia de las honoríficas, reflejan los sectores más modestos de la sociedad, como he señalado en otros trabajos sobre la sociedad granadina de época romana³. También incluimos otras cuatro inscripciones -una anepígrafa- que, aunque no son de procedencia granadina, se encuentran actualmente en Granada, en un domicilio particular, como veremos más

1. Cf. M. PASTOR, *Corpus de Inscripciones latinas de Andalucía, IV: Granada*, Sevilla 2002 (en adelante, *CILA IV: Granada*). Aquellos epígrafes, al igual que los que estudiamos en este breve trabajo son el fruto de la actividad que venimos desarrollando en la Provincia de Granada, tanto para el *Corpus* de Inscripciones Latinas de Andalucía (*CILA*) como para la nueva edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum* de Hispania (*CIL*, II, 2); cf. también, A. STYLOW, R. ATENCIA, J. GONZÁLEZ, C. GONZÁLEZ ROMÁN, M. PASTOR Y P. RODRÍGUEZ OLIVA, *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae, ed. Altera, pars, V. Conventus Astigitanus*, Berlín-Nueva York (= *CIL*, II,2/5).

2. M. PASTOR, “*Epigraphica Granatensis. I*”, *Florentia Iliberritana*, 14 (2003), pp. 349-386.

3. Sobre estos aspectos cf. principalmente, M. PASTOR, “Aspectos sociales y económicos del *Municipium Florentinum Iliberritanum*”, *AEArq.* 56 (1983), pp. 151-168; IDEM, “La sociedad en el municipio romano de *Iliberis*”, *Sodalitas*, III (1983), pp. 327-351; IDEM, “Epigrafía y sociedad en el municipio romano de *Ilurco*”, *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba, 1988*, Córdoba, 1993, pp. 41-56; IDEM, “*Accitani Veteres* en una nueva inscripción latina de Piñar (Granada)”, *Hant.* XXIV (2000), pp. 155-164; IDEM, “Notas acerca de la epigrafía granadina: *Ordo accitanorum veterum* y *colonia Iulia Gemella Acci*”, *AAC*, 11, pp. 53-72; IDEM, “Epigrafía y sociedad en la *Colonia Iulia Gemella Acci*”, *Actas del I Congreso de Historia Antigua*, Valladolid, 2002, pp. 425-440; IDEM, “Las tierras granadinas hace dos mil años”, *Revista de la C.E.C.E.L.*, 2, *Hispania y los hispanos hace 2.000 años*, Valencia, 2002, pp. 291-348; vid. también, M. JIMÉNEZ, *Personajes de la Granada Romana*, Granada, 1999, pp. 67 ss.

adelante.

Inscripciones granadinas

1. *Inscripción funeraria*. Estela de piedra arenisca, granulosa y de color amarillento, con remate semicircular, probablemente de origen local, de las canteras cercanas. Su estado de conservación es mediano: está rota por arriba, por abajo y por la derecha, con pérdida de materia pétreas; un desconchón al inicio de la segunda y tercera líneas afecta a las letras impidiendo su lectura. La superficie ha sido toscamente alisada por lo que presenta bastantes rugosidades; por detrás, está en basto. El campo epigráfico fue rebajado para incluir el texto escrito. En la mitad de la piedra se aprecia claramente una raya horizontal que señala el rebaje, pero en la parte inferior apenas se percibe. Mide 42 x 32 x 15 cm.; todas las letras miden entre 4 y 4'5 cm. Para la puntuación se emplean puntos de sección triangular a la altura media de las letras.

Apareció a mediados de julio del año 2000 en un lugar denominado "La Columna", en el término municipal de Lopera, pedanía de Cortes y Graena, municipios cercanos a Guadix. Me dio noticia de ella Germán Amezcua Fernández, alumno mío de Historia de España Antigua, que fue el que la encontró. Éste la guardaba en la casa de sus padres en Lopera. Allí la vi y le hice las primeras fotografías en mayo del 2002; de allí la trasladé a mi casa para estudiarla detenidamente y llevarla después al Museo Arqueológico de Granada. Las fotos que acompañan a este trabajo son de mayo de 2004 (*Vid.* lám. I, 1 y 2).

El texto epigráfico, repartido en 3 líneas, es el siguiente:

C · ANNIVS ·
[H]EIC
[S]ITVS · EST

Traducción: "Cayo Annio, aquí está enterrado".

Bibliografía: Inédita

Comentario: Las letras son capitales actuarias poco uniformes, irregulares y descuidadas, de incisión profunda en las dos primeras líneas, pero no así en la tercera, donde ya no se aprecian algunas letras; la C inicial está muy desgastada y apenas se percibe; la A no lleva el tramo horizontal; la [H] antes de EIC parece que existió, pero,

debido a un desconchón en la piedra, ya no se conserva; detrás del EIC hay un *vacat*, no se aprecian letras; las letras de la tercera línea están poco marcadas: la I de [S]ITVS, la interpunción y la T del EST apenas se aprecian.

Destaca el empleo de la forma arcaica HEIC en vez de HIC, que sería lo normal, lo que indica una datación antigua para la inscripción; destaca también la ausencia de *cognomen*, filiación o patronación y años del difunto, elementos que podríamos esperar antes de las consabidas fórmulas funerarias en una inscripción de este tipo.

Por la forma de las letras, los caracteres paleográficos y epigráficos, las fórmulas funerarias, la ausencia de *cognomen* y filiación, y principalmente por la utilización de la forma arcaica *heic* por *hic*, hay que fechar esta inscripción aproximadamente entre mediados del siglo I a.C. y los primeros años del siglo I d. C. Tendríamos así la primera inscripción granadina fechada durante la época republicana⁴.

En cuanto a la onomástica del difunto, el *nomen Annius* es muy frecuente en la antroponimia de la Península Ibérica, tanto en la Tarraconense como en la Bética⁵. La *gens Annia* aparece también en varias ocasiones en las inscripciones granadinas⁶. Una de ellas fue encontrada, precisamente, en Graena, muy cerca de donde apareció ésta. Se trata del epitafio de una familia completa con el *nomen Annius*, adscrita a la tribu *Galeria* y formada por el padre, *C. Annius ?* fallecido a los 60 años, la madre, *Iu[l]iae Annia*, fallecida a los 50 años, y sus cuatro hijos: *C. Annius ?* (cuya edad del óbito se desconoce), *M. Annius Rufus*, fallecido a los 24 años, *L. Annius Senecio* y *S. Annius ?*, cuya fecha de su muerte aparece en blanco en el epígrafe, seguramente

4. El Dr. Manfred G. Schmidt, de la Academia de Berlín, a quien enviamos un calco de la inscripción, pensó también que podría fecharse en época republicana. Desde aquí le agradecemos su desinteresada ayuda.

5. Cf. principalmente, M^o L. ALBERTOS, *La onomástica personal primitiva de Hispania, Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966, p. 27; H. SOLIN y O. SALOMIES, *Repertorium nominum gentiliium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, p. 16; J.M. ABASCAL, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, pp. 76-78.

6. Cf. M. PASTOR, *CILA IV: Granada*, núm.75- 94: *C. Annius Seneca*, de Pinos Puente; núm. 99-100: *Annia Rustica*, de Íllora; y núm. 141: *C. Annius ?*, *L. Annius Rufus*, *L. Annius Senecio ...*, de Graena..

porque aún no habían muerto en el momento de esculpir la lápida. Estos datos junto con el nuevo epígrafe referido a otro miembro de la *gens Annia* de la misma zona, parece indicar que los *Annii* debían ser personajes destacados en estas tierras en las que debían ser propietarios de las fértiles tierras de la Hoya de Guadix.

2. *Inscripción funeraria*.- Pedestal de mármol blanco, probablemente de las canteras de Íllora, cortado por la parte superior, por lo que debe faltar por lo menos un tercio de la pieza. Es un paralelepípedo de forma cuadrada, de superficie pulimentada y sin adornos. La parte inferior conserva amplias molduras, de bisel entre estrías, en sus cuatro caras. En la parte superior se aprecia un añadido de cemento, de 25 x 25 cm. con restos de grapas metálicas de época moderna que sirvieron para sujetar algún elemento, tal vez, una cruz⁷.

Su estado de conservación es bastante malo, con resquebrajaduras y grietas en sus cuatro caras. Se encuentra a la intemperie, por lo que está expuesto a las inclemencias del tiempo y a las continuas salvajadas de desaprensivos. Actualmente pueden verse las diversas pintadas con tinta azul que recorren la superficie de la cara frontal, donde se encuentra el texto, y la parte de atrás. El campo epigráfico estaba limitado por las molduras, de las que tenemos constancia en los laterales y en la parte inferior. Mide 84 x 64 x 64 cm.; las letras conservadas miden entre 5 y 5'5 cm. y no se aprecian signos de puntuación.

Según M. Gómez Moreno Martínez apareció en el siglo XIX en La Zubia, localidad situada a unos cuatro kilómetros al sur de Granada, en la Cruz de San Antón. Este mismo autor nos dice que existía una cruz de piedra cerca de La Zubia, “en una era, muy cerca del camino de subida a Cumbres Verdes”⁸. M. Rodríguez de Berlanga

7. Sabemos que durante la época de la Contrarreforma, cuando se descubría algún pedestal romano, se consideraba como “monumento pagano” y, en consecuencia, debía ser cristianizado; para ello se le borraba la inscripción, si la tenía, se grababa una cristiana y se colocaba una cruz sobre ella. Probablemente, éste sería el caso de la que nos ocupa. Conocemos también otros ejemplos en Granada, uno de Guadix y otro de Loja.

8. M. GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, “Crónica del centro”, *Boletín del Centro Artístico de Granada*, IV, núm. 64 (lunes 1º de abril de 1889), p. 16; IDEM, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1889, p. 186; IDEM, “El municipio ilurconense”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, C, 1907, p. 186.

le hizo un calco que se conserva en la Academia de Berlín⁹ y que E. Hübner utilizó para hacer su descripción¹⁰. Posteriormente, el original se dio por desaparecido y nadie más lo vio. Tampoco nosotros, como hicimos notar en nuestros trabajos sobre epigrafía granadina¹¹.

En enero de 2004, mi buen amigo M. Hernández Soriano me habló de una inscripción que había visto en La Zubia y nos acercamos a verla. Allí pude ver el pedestal y hacerle fotografías y calcos. Tras éstos, pude comprobar, sin ninguna duda, que se trataba de la misma inscripción a la que hacía referencia M. Gómez Moreno Martínez, recogida en el *CIL* y publicada por mí, pero que nadie había podido leer ni identificar por la dificultad que suponía su lectura¹². Estamos, por tanto ante la recuperación de una inscripción que se daba por perdida. Actualmente se encuentra situada en la Calle Cruz de San Antón, junto a un secadero de tabaco, en el camino que se dirige a “Cumbres Verdes”, en La Zubia, donde la he visto y le he hecho

9. Núm. inv. q 57. Así nos lo ha confirmado el Dr. Manfred G. Schmidt, miembro de la Academia de Berlín.

10. *CIL*, II, 5503.

11. M. PASTOR y A. MENDOZA, *Inscripciones latinas de la Provincia de Granada*, Granada, 1987, núm. 124; M. PASTOR, en *CIL*, II, 2/ 5.658; IDEM, *CILA IV: Granada*, núm. 62.

12. Resulta curiosa y atrevida la interpretación que de este pedestal ha hecho un erudito local. Cf. A. MARTÍN QUIRANTES, “*La Zubia. Patrimonio Histórico Cultural*”, Ed. Ayuntamiento de La Zubia, 1999, p. 67. Al referirse a este monumento dice textualmente: “Pedestal romano, utilizado después como pedestal para la cruz de San Antón. En la parte superior aparece engastada en la piedra y con remaches de hierro, lo que parecen ser restos de una columna. En la actualidad hay una pintada que recubre parte de su cara N. No hay certificación ninguna de su autenticidad, pero su forma y talla, delatan un probable origen romano. La inscripción es de muy difícil lectura. Ésta podría ser *MDCI ANNO DMNI*, o bien *MDCI NOM DMNI*, en el primer caso, la inscripción correspondería a *MDCI ANNO DOMINI*, o sea “Año del Señor de 1600”. En el segundo caso sería *MDCI NOMINE DOMINI*, “1600 en el nombre del señor”. Y añade: “Se trataría de un pedestal -sin inscripción- o quizás con inscripción pegada que hoy ha desaparecido, utilizado para ubicar encima una estatua. La tipología del pedestal podría ubicar el monumento en una época que rondaría los siglos I A.C. y II-III D.C.”. Esta interpretación denota su osadía e ignorancia y no merece comentarios; pero lo que sí refleja es la enorme dificultad para la lectura del breve texto.

fotografías y calcos (*Vid.* lám. II, 1, 2 y 3). He aconsejado a los representantes del Ayuntamiento, que sea trasladada al Museo Arqueológico de Granada para evitar su deterioro progresivo.

En la parte superior se encuentra el texto epigráfico que hemos podido leer totalmente gracias a los calcos y a las fotografías. El texto, en una sola línea, es el siguiente:

[PV]BLICIAE LAETINAE

Traducción: “A Publicia Laetina”

Bibliografía: CIL, II, 5503, tomado del calco de M. Rodríguez de Berlanga; M. Gómez Moreno Martínez: “Crónica del Centro”, *Boletín del Centro Artístico de Granada*, IV, núm. 64 (lunes 1º de abril de 1889), p. 16; *Idem: Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1889, p. 186; *Idem: “El municipio ilurconense”*, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, C, 1907, p. 186; J. Vives: *Inscripciones latinas de la España romana*, (ILER), Barcelona, 1971-1972, núm. 1433; M. Pastor y A. Mendoza: *Inscripciones latinas de la Provincia de Granada (ILPG)*, Granada, 1987, núm. 124; CIL, II, 2/ 5,658; CILA IV: Granada, núm. 62.

Comentario: Las letras son capitales actuarias ascendentes (*librariae*), poco uniformes, irregulares y descuidadas, de incisión delgada y poco profunda, por lo que se han perdido actualmente las primeras letras de la primera palabra (PVBLICIAE) y las restantes están muy desgastadas. No se aprecian los rasgos horizontales de las letras A, E, y T. Destacan los nexos AE entre las dos letras finales de los dos nombres.

La onomástica utilizada es auténticamente romana. El *nomen Publicia* está ampliamente constatado en la onomástica y antroponimia latina y es muy frecuente en Hispania¹³. El *cognomen Laetina* deriva de la forma diminutiva, en femenino, de *Laetus*, que alude a peculiaridades psíquicas o anímicas del individuo, como señala I. Kajanto¹⁴.

El nombre *Publicia* siempre aparece relacionado con los libertos, por lo que hay que pensar que se trataba de una antigua esclava que fue manumitida por el municipio adquiriendo la condición de liberta pública. Tras su liberación, ella y su

13. Cf. H. SOLIN y O. SOLOMIES, *op. cit.* p. 150; J.M. ABASCAL, *Op. Cit.* pp. 206-207.

14. I. KAJANTO, *The Latin Cognomina*, Helsinki, 1965 (reip. Roma, 1982), pp. 69, 96 y 261; *vid.* también, J.M. ABASCAL, *op. cit.* p. 395.

familia alcanzarían una excelente situación social y económica que les permitiría poseer fértiles tierras y costear un monumento de tan importantes características como éste, en el que aparece mencionada y sobre el que, seguramente, iría también una estatua. En consecuencia, es probable que *Publicia Laetina* y su familia habitaran alguna de las numerosas y ricas *villae* que se encontraban diseminadas por la vega granadina, muy próximas al *Municipium Florentinum Iliberritanum*¹⁵.

La inscripción podemos fecharla entre los últimos años del siglo II y los primeros del III d. C. atendiendo a las características paleográficas y epigráficas de las letras y a la calidad del monumento.

Inscripciones de otras provincias

3. *Inscripción funeraria*.- Ara de mármol blanco de pequeñas dimensiones. Está compuesta de cornisa, fuste y podio o basamento. La cornisa está formada por un frontón triangular flanqueado por dos *pulvini* cilíndricos concéntricos en los laterales. El *focus* es circular y está rebajado. Todo está soportado por una moldura con un filete ancho y plano y otro cóncavo. El fuste rectangular está dedicado al campo epigráfico y mide 16 x 17 cm. El podio, que mide 43 x 8 cm., se compone por una ancha moldura de gola rematada por un filete plano superior. Sus medidas totales son de 45

15. Cf. al respecto nuestros trabajos citados en la nota 3; *vid.* también, M. PASTOR, "La economía romana de *Iliberis*", *Hispania Antiqua*, X (1983), pp. 329 ss.; J.M. PABÓN, "Sobre los nombres de la villa romana en Andalucía", *Estudios dedicados a R. Menéndez Pidal*, IV, 1955, pp. 67 ss.; Sobre algunas *villae* concretas, *cf.* principalmente; M. SOTOMAYOR, "Inventario de hallazgos, Casería Titos (Granada)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VIII-IX (1966), p. 354-360; M. RAYA DE CÁRDENAS y otros, "La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada). Aportación al conocimiento de la economía y población del siglo I al IV en el Sudeste de la Península Ibérica", *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1989, pp. 803-815; E. FRESNEDA y M.O. RODRÍGUEZ ARIZA, "Yacimientos de Loma Linda y Cerro de San Cristobal, Ogijares", *Cuatro años de gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada*, 1989, pp. 77-79 (en este trabajo se recogen también noticias de otras *villae* granadinas); E. FRESNEDA y otros, "Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle Primavera (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991, III, pp. 149-156 y 214-222; L. GALLEGOS, M.A. CASTILLO y S. NOGUERAS, *Armillas, un recorrido a través de su historia*, Armilla (Granada), 2003, pp. 46 ss.

Flor. II., 15 (2004), pp. 389-409.

x 17 x 15 cm.; las letras, capitales actuarias excelentes, miden entre 2'5 y 2 cm.; para la puntuación se emplean puntos circulares y triangulares a la altura media de las letras.

Procede de Mérida, aunque no sabemos el lugar exacto de su aparición, puesto que, según informaciones del actual propietario, la adquirió mediante compra a un anticuario emeritense. Actualmente y formando parte de la decoración del jardín, se encuentra en el carmen de D. Santiago Navarro, situado en la esquina de la calle Almirante con el Callejón del Gato, núm. 1, en el Albaicín granadino. Allí la he visto y he hecho las fotografías que acompañan a este trabajo¹⁶. (Vid. lám. III, 1 y 2).

El texto epigráfico, distribuido en seis líneas, es el siguiente:

D(is) · M(anibus) · S(acrum)
AVRELIA
HARETVSA
VIXIT · ANN(is)
 5 *ÍIII · M(ensibus) · V · P(ia) · IN S(uis) ·*
H(ic) · S(ita) · EST · T(ibi) · T(erra) · L(evis) ·

Traducción: “Consagrado a los dioses *Manes*. *Aurelia Haretusa*, cariñosa con los suyos, vivió cuatro años y cinco meses. Aquí está enterrada. Que la tierra te sea ligera”.

Bibliografía: Inédita.

Comentario: Las letras son capitales actuarias muy bien ejecutadas, armónicas y proporcionales. Los tramos horizontales de las letras L, I y T están muy poco marcados. La A y la T no llevan el tramo horizontal; la L presenta el trazo inferior muy inclinado hacia abajo; en la línea 5, la primera I del numeral es *Ilonga*. Destaca el desarrollo completo de EST en la primera fórmula funeraria y la ausencia de S en la segunda debido, tal vez, a un error del lapicida al ordenar el texto, o a que no la consideraba necesaria.

16. Agradecemos a D. Santiago Navarro y a su esposa Tadea Fuentes, recientemente fallecida, su enorme amabilidad al invitarme a ver esta inscripción y las siguientes en su domicilio y permitirme sacarle fotografías para su publicación. Sirva este breve trabajo como homenaje *in memoriam* de Tadea Fuentes, gran concedora de la numismática granadina.

En cuanto a su procedencia, se desconoce el lugar exacto de su hallazgo, aunque probablemente, se debió encontrar en alguna de las necrópolis emeritenses, tal vez, en la llamada necrópolis oriental, situada en un lugar conocido con el nombre de el “solar del Disco”, donde han aparecido también otras inscripciones de similares características¹⁷. En el Museo de Arte Romano de Mérida podemos ver también otras muchas aras con inscripciones semejantes, encontradas en las diferentes necrópolis emeritenses¹⁸.

La onomástica utilizada se constata ampliamente en el Imperio¹⁹. La *gens Aurelia* estaba bastante extendida por Hispania, tanto en la Bética como en Lusitania, donde muchos de sus miembros, pertenecientes a las primitivas élites locales,

17. Cf. J.C. SAQUETE y J. MÁRQUEZ, “Nuevas inscripciones romanas de *Augusta Emerita*: La necrópolis del Disco”, *Anas*, 6 (1993), pp. 51 ss, lám. 13, 1-2; *vid.* también, L. GARCÍA IGLESIAS, *Epigrafía romana de Augusta Emerita*, Tesis doctoral, inédita, Madrid, 1972.

18. Sobre las necrópolis de Mérida, *cf.*, principalmente, A. GARCÍA Y BELLIDO, “Las necrópolis de Mérida”, *Excavaciones Arqueológicas de España*, 11, 1962, pp. 3-15; IDEM, “Mérida: la gran necrópolis a la salida del puente (Memoria segunda y última)”, *Ibidem*, 45, 1966, pp. 3 ss.; M. BENDALA, “Las necrópolis de Mérida”, *Augusta Emerita, Actas del Simposio Internacional conmemorativo del Bimilenario de Mérida*, Madrid, 1976, pp. 141-161; J. ENRIQUEZ y E. GIJÓN, *Arqueología urbana en Mérida. La necrópolis de Albarregas*, Madrid, 1987. Sobre la necrópolis oriental, *cf.* A. FLORIANO, “Las necrópolis romanas de Mérida”, *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos*, VIII (1934), pp. 373-378; IDEM, “Excavaciones en Mérida (Campañas de 1934 y 1936)”, *Archivo Español de Arqueología*, 55 (1944), pp. 151-186; J. ÁLVAREZ SAÉNZ DE BURUAGA, “Otro descubrimiento de sepulturas romanas en Mérida”, *Revista de Estudios extremeños*, 1, pp. 371-73; IDEM, “Nuevas aportaciones al estudio de la necrópolis oriental de Mérida”, *Ibidem*, 19 (1946), pp. 70-85; A. MARCOS POUS, “Dois tumbas emeritenses de incineración”, *Ibidem*, 39 (1961), pp. 91-103; J. L. DE LA BARRERA, “Hallazgos de sepulturas de época romana”, *Anas*, 2-3 (1989-1990), pp. 229-247.

19. Cf. W. SCHULZE, *Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín, 1933, pp. 445 y 448; E. GROAG, A. STEIN y L. PETERSEN, *Prosopographia Imperii Romani (PIR 2)*, Berlín, 1935, pp. 293-338; A.H. M. JONES, J.R. MARTINDALE y J. MORRIS, *The Prosopography of the Later Roman Empire, I a. d 260-395 (PLRE)*, Cambridge, 1971, pp. 130-138.

ocuparon cargos municipales²⁰. El *cognomen Haretusa*, es de clara raigambre greco-oriental y está poco extendido por la Península Ibérica. En el Imperio lo tenemos documentado siempre sin H²¹; sin embargo, con la H aspirada, como en el caso que nos ocupa, es la primera vez que lo encontramos en Hispania. El nombre [H]aretusa siempre aparece asociado a libertos o esclavos, lo que indica que la familia de esta niña, *Aurelia Haretusa*, había llegado a Mérida como esclava, pero que ya había sido manumitida por la *gens Aurelia*, de la que tomó el *nomen*. La niña murió con sólo cuatro años y cinco meses y fue enterrada en *Emerita Augusta*, donde se habían establecido sus padres, que ya gozaban de mejor fortuna.

La inscripción podemos fecharla hacia la segunda mitad del siglo II d. C. atendiendo a las características formales de las letras y a las fórmulas funerarias utilizadas.

4. *Inscripción anepígrafa*.- Ara de piedra caliza marmórea de color blanco tirando a beige, aunque en gran parte está ennegrecido por la humedad y el musgo. Las dos superficies principales están alisadas, pero no llevan ningún texto escrito. Está completa y consta de tres partes: cornisa, fuste y zócalo. La cornisa y el zócalo llevan molduras biseladas. Sobre la cornisa lleva un *foculus* circular de 15 cm. de diámetro. En ambos laterales aparecen en relieve los objetos tradicionales alusivos a los ritos romanos: en el izquierdo, figura el jarro de las libaciones, *uraeus* o *praefericulum*, con un solo asa; y en el derecho, la *patera*, en dos círculos concéntricos, el interior más pequeño. Su estado de conservación es bastante bueno, aunque tiene algunos

20. Cf. principalmente, H. SOLIN y O. SOLOMIES, *op. cit.* p. 28; J.M. ABASCAL, *op. cit.* pp. 90-92 y 296.

21. El historiador H. Solin lo recoge 14 veces a lo largo de todo el Imperio y siempre en relación con libertos/as, pero nunca con H. Cf., SOLIN, H., *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlín, 1982.p. 402; IDEM, *Die Stadtrömischen Sklavennamen*, II, Teil: *Griechische Namen*, Stuttgart, 1996, p. 309, *Vid.* también, A. LOZANO VELILLA, *Die griechischen Personennamen au der iberischen Halbinsel*, Heidelberg, 1998, p. 37, que recoge también este nombre de *Aretusa* -también sin H-, en 4 ocasiones: *CIL*, II, 5009 (*ILER*, 3987, de Lisboa), *CIL*, II, 6155 (*IRB*, 77, *ILER*, 5579, de Barcelona), *IRB*, 109, *ILER*, 1361, también de Barcelona, y otra de Mérida, *EE IX*, 76 (*ILER*, 4637, L. GARCÍA IGLESIAS, *op. cit.* p. 448); *vid.* también, J.M. ABASCAL, *op. cit.* p. 285.

desconchones en las aristas laterales y en la cornisa, que afectan a las molduras. Mide 85 x 45 x 35 cm.

Como la anterior, procede de Mérida, aunque no sabemos el lugar exacto de su aparición, puesto que, según nos dijo el propietario, la adquirió mediante compra a un anticuario emeritense. Como motivo decorativo del jardín, se conserva también en el carmen de D. Santiago Navarro, en el Albaicín. Allí la he visto y fotografiado²². (Vid. lám. IV, 1 y 2).

Bibliografía: Inédita

Comentario: Como ya he indicado, se trata de un ara anepígrafa, es decir, que no lleva texto escrito. En este sentido, conviene señalar la existencia de talleres en los que se preparaban pedestales o aras semejantes a ésta, destinados a ser escritos cuando se utilizaran, pero que en muchas ocasiones, como el que estamos estudiando, no llegaron a utilizarse y, por consiguiente, tampoco se inscribió texto alguno.

5. *Instrumentum domesticum*. Impronta de barro cocido de color amarillo rojizo y de forma rectangular. Contiene un texto en negativo que servía de molde para realizar otros ladrillos semejantes. Le falta un trozo de la parte inferior que afecta a la última línea del texto, aunque no impide su lectura. También está partido justamente por el medio con una fractura vertical en forma de zigzag, que no impide la lectura del texto. Mide 36 x 24 x 5'5 cm.; el campo epigráfico ocupa prácticamente toda la superficie, que está rebajada; las letras, capitales cuadradas, miden entre 4 y 3'5 cm.; para la puntuación se emplean puntos triangulares.

No es este el único ejemplar que conocemos. Se conocen otros nueve ladrillos de idénticas características, que debieron salir de la misma fábrica²³. Todos ellos debieron aparecer en Osuna, entre unos muros de época visigoda. Luego fueron vendidos por separado, de aquí que haya ejemplares en diferentes lugares: dos se conservan en Osuna, uno en el Museo Arqueológico y otro en un domicilio particular; tres en Málaga, dos en casas privadas y el otro en el Museo; otro se conserva en Coria del Río, otro, en Sevilla, otro en el Museo de Arte Romano de Mérida y el último en el Römische Germanisches Zentralmuseum de Mainz; éste de Granada sería el décimo.

22. Vid. la nota 15.

23. *CIL*, II, 2/5,1045.

El que presentamos aquí fue comprado por Santiago Navarro, junto con las piezas anteriores, a un anticuario emeritense. Lo guarda en su casa del Albaicín, situada en la esquina de la calle Almirante con el Callejón del Gato, núm. 1. Allí lo he visto y le he hecho la fotografía que acompaña a este trabajo. (*Vid.* lám. V).

El texto, repartido en cinco líneas, es el siguiente:

ARGENTARIA · L · L
 EVC<H>EREA · SIBI · ET
 L · ARGENTARIO
 PAMP<H>ILO · VIRO
 SVO · ET · PATRONO

Traducción: “*Argentaria Euquerea*, liberta de Lucio, (lo hizo) para sí misma y para su marido y patrono, Lucio Argentario Pánfilo”.

Bibliografía: Inédito.

Comentario: Las letras son capitales cuadradas en relieve, bastante toscas, probablemente debido al material empleado, por lo que algunas se leen con dificultad; tampoco llevan perfiles, ni ápices, y parecen de época antigua; destaca el nexa EA de EVC<H>EREA.

La onomástica pertenece a la antroponimia latina. El nombre *Argentarius/a*, que se emplea indistintamente como *nomen* o *cognomen*, aparece con frecuencia en la Bética y, según I. Kajanto, deriva de los nombres de ocupaciones u oficios, sobre todo, comerciantes y mercaderes, cambistas y banqueros²⁴. La *gens Argentaria* está ampliamente representada en Italia y en Hispania, principalmente en la Bética, donde los tenemos en Cástulo (Jaén), Espejo (Córdoba), Antequera (Málaga) y Osuna (Sevilla)²⁵; también se extendieron por Lusitania y el Levante, como en Mérida y

24. I. KAJANTO, *op. cit.* p. 321.

25. *CIL*, II, 3283, de Cástulo: *L. Argentarius Celsinus* y *L. Argentarius Valens*; *CIL*, II, 1562, de Espejo (Córdoba): *L. Arge[ntar...]* *Argen[ta...]*; *CIL*, II, 5493, de Antequera (Málaga): *L. Argentarius* y *L. Argentarius Nymphio*; R. ATENCIA, “Dos series epigráficas ursonenses en Málaga”, *Gibralfaro*, 29 (1978), p. 188, de Osuna (Sevilla), J. GONZÁLEZ, “Nuevas noticias epigráficas de Osuna y su comarca”, *Habis*, 10-11 (1979-80), p. 208, también de Osuna (Sevilla).

Cartagena, pero con escasa representación²⁶. A. García y Bellido consideraba el nombre de origen indígena, teniendo en cuenta la abundancia de plata en la región oretana, en Sierra Morena y en torno a Cástulo²⁷. Por su parte, S. Dardaine, en un trabajo monográfico sobre esta *gens* en Hispania, señaló una posible relación entre los *Argentarii* cordobeses y la esposa de Lucano, *Argentaria Polla*, de origen hispano, perteneciente a la élite provincial que, a la marcha de su esposo a Roma, quedó como dueña de amplias propiedades territoriales en la Bética que serían regentadas por estos *Argentarii*, libertos o esclavos, como se deduce de los *cognomina* que portan²⁸. En este caso concreto, los dos *Argentarii* que se mencionan en esta inscripción son libertos, como se deduce del origen griego de sus *cognomina*. El *cognomen* de la dedicante es claramente *Euc[h]jerea*, transcripción latina del nombre griego “*Eujereia*”, y no *Eugeba* como pensaba R. Atencia, que tampoco vio el nexa RE²⁹. Este *cognomen* es de origen greco-oriental y no es muy frecuente en Hispania; tan solo está atestiguado en una inscripción de Tarragona³⁰. El *cognomen* de su esposo es claramente *Pamp[h]ilus*, como se lee perfectamente en la pieza. El *cognomen Pamphilus*, también de origen greco-oriental, está bien atestiguado en la epigrafía hispana³¹.

J. González pensó que estos ladrillos, por su forma y contenido, tendrían un

26. Cf. J.C. SAQUETE y J. MÁRQUEZ, *op.cit.* pp. 52-55, n. 1 y 2, de Mérida; *CIL*, II, 3440, de Cartagena; *vid.* también, F. BELTRÁN LLORIS, *Epigrafía romana de Saguntum y su territorio*, Valencia, 1980, p. 108, n. 97, de Sagunto. Fuera de Hispania, los encontramos en Roma, *vid.* *CIL*, VI, 9186 y *CIL*, VI, 1975.

27. A. GARCÍA Y BELLIDO, “Los *mercatores*, *negotiatores* y *publicani* como vehículos de la romanización en la España romana imperial”, *Hispania*, 26 (1966), p. 504.

28. S. DARDINE, “La *gens Argentaria* en Hispania”, *Melanges de la Casa de Velázquez*, XIX (1983), p. 7, n. 8, pp. 6 y 13, lo que, por otra parte, podría estar relacionado con la política de alianzas matrimoniales de los *Annaei* con las clases más acomodadas de la Bética durante el siglo I.

29. R. ATENCIA, *op. cit.* p. 196

30. *CIL*, II, 4396; *vid.* también, H. SOLIN, *op. cit.* p. 772; J.M. ABASCAL, *op. cit.* p. 354; A. LOZANO, *op. cit.* p. 65.

31. Lo encontramos en Cartagena (*CIL*, II, 461), Córdoba (*CIL*, II, 2240), Mérida (*CIL*, II, 537), Sevilla (*CIL*, II, 1198), Taragona (*CIL*, II, 4185 y 4296) y en Osuna (*AE*, 1982, 533). Cf. al respecto, H. SOLIN, *op. cit.* p. 131; J.M. ABASCAL, *op. cit.* p. 447; A. LOZANO, *op. cit.* p. 231.

carácter y una finalidad funeraria³², sin embargo, el hecho de que se utilizara un molde para hacer muchos ladrillos semejantes, con el mismo texto, y sin fórmulas funerarias, nos hace dudar de esa finalidad y afirmar nuestra ignorancia sobre su uso.

Por la forma de las letras y sus características paleográficas, así como por la ausencia de fórmulas funerarias y la ausencia de la H en los *cognomina* griegos, la inscripción se ha fechado a comienzos del siglo I d. C., en época de Augusto.

6. *Inscripción indeterminada*.- Fragmento de placa, con superficie pulimentada, roto por la derecha, por arriba y por abajo. En la parte superior conserva los restos del rebaje de la pieza en un saliente de 6 cm. Mide 38 x 22/17 x 4 cm.; las tres letras que conserva, capitales actuarias descendentes, miden 7, 6 y 4'5 cm. cada una; no se aprecian signos de puntuación.

Se desconoce el lugar de su aparición, pero, según su propietario, Santiago Navarro, procede de Córdoba, donde lo adquirió. Actualmente se encuentra, como las anteriores, en su casa del Albaicín, sita en la esquina de la Calle Almirante con el Callejón del Gato, núm. 1, donde lo he visto y fotografiado (*Vid.* lám. VI).

Sólo se conservan estas tres letras, que debían estar escritas en el centro de la pieza:

APR + [- - -]

Bibliografía: Inédita.

La + es un pequeño rasgo redondeado, que no se puede determinar.

Comentario: Las letras son capitales actuarias o rústicas, algo alargadas. Destaca la A sin el tramo horizontal, la P y la R con los ojos muy pequeños y la R muy inclinada y con el trazo inferior formando plano recto con las otras letras. Podría tratarse, tal vez, del comienzo de un nombre de persona, formado con el radical *Apr-* e interpretarse como *Apr[onius]* o *Apr[ilis]*, aunque esta interpretación es muy

32. J. GONZÁLEZ, "Nuevas noticias epigráficas de Osuna y su comarca", *Habis*, 10-11, 1979-1980, p. 210.

aventurada al no tener más base en la que apoyarnos³³.

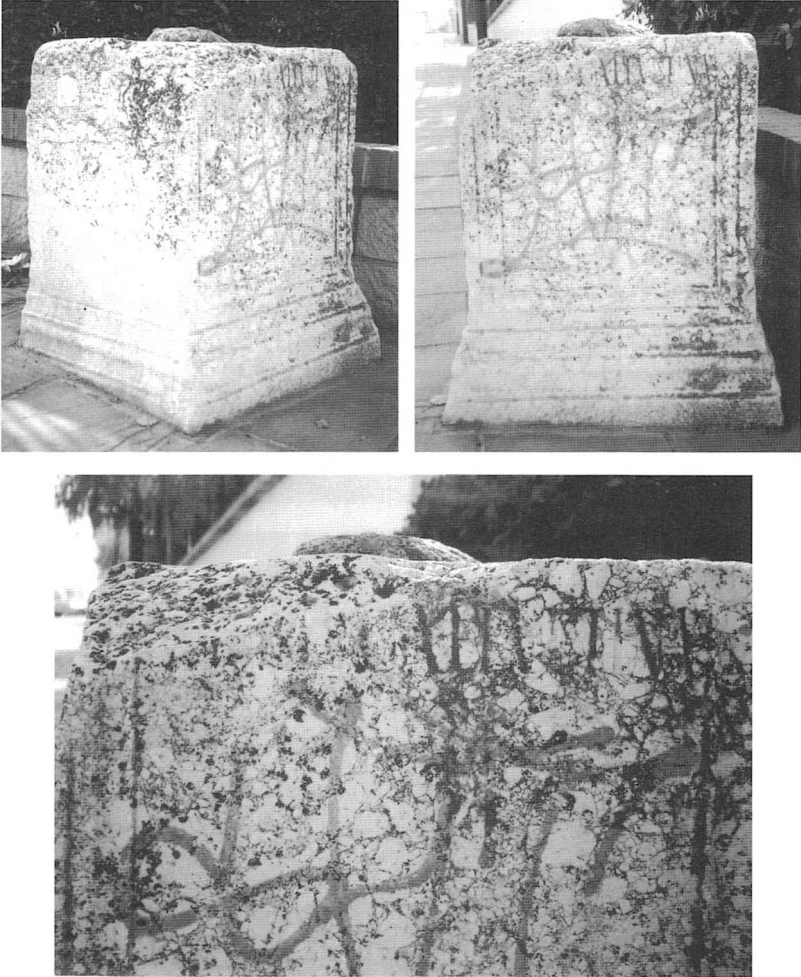
Por la forma de las letras y por sus características paleográficas, el fragmento de inscripción podría fecharse a finales del siglo II o comienzos del III d. C.

33. El nombre *Apronius/a*, que aparece indistintamente como *nomen* o *cognomen*, aparece con frecuencia en los nombres personales de la epigrafía de Hispania. Cf. principalmente, H. SOLIN y O. SOLOMIES, *op. cit.* p. 19; J.M. ABASCAL, *op. cit.* pp. 84 y 281. El nombre *Aprilis* no está documentado en Hispania.

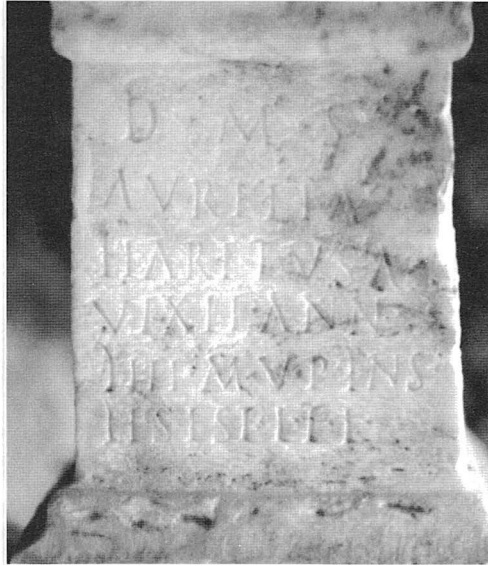
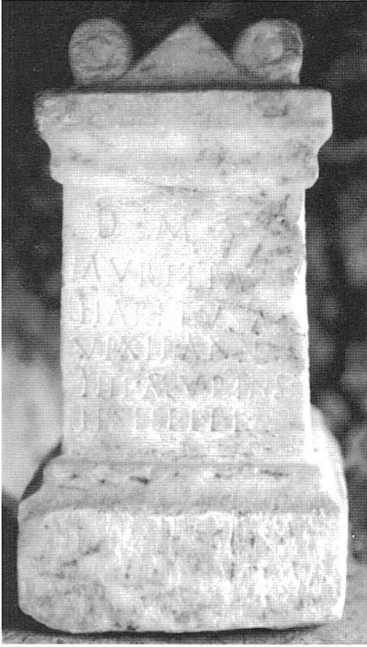
Relación de láminas



- I: 1. Inscripción funeraria de *C. Annius*. Lopera (Granada).
2. Detalle de la inscripción anterior.



- II: 1. Inscripción funeraria de *Publicia Laetina*. La Zubia (Granada).
 2. Otra imagen de la inscripción anterior.
 3. Detalle del texto epigráfico de la misma inscripción.



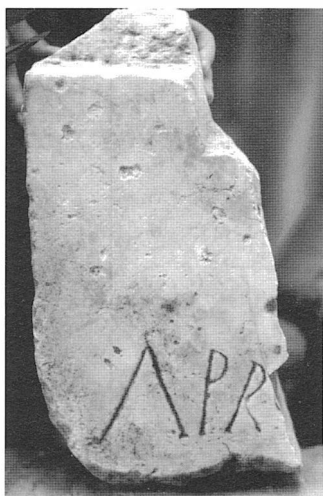
- III: 1. Ara funeraria de *Aurelia Haretusa*. Mérida (Badajoz).
2. Detalle del texto de la inscripción anterior.



- IV: 1. Ara anepígrafa con detalle de la pátera. Mérida (Badajoz).
 2. Otra imagen del ara anterior, con detalle de la jarra.



V: Ladrillo de barro con la inscripción de *Argentaria Euc[h]jerea*. Osuna (Sevilla).



VI: Fragmento de inscripción. Córdoba.